ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PARA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, CON RECURSOS FOFISP 2026

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las **doce horas del día veinte de noviembre del dos mil veintiséis**; con el objeto de llevar a cabo la presentación y apertura de proposiciones de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos **45 y 46** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley); **92 y 93** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento) así como de los numerales **14.1 y 21.** de la Convocatoria a la licitación, se procede a desahogar vía electrónica, a través de la plataforma **COMPRAS MX** y simultáneamente en la sala de juntas de la **Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal**, ubicada en **calle Mariano Abasolo número 6, antes 100, Edificio Los Laureles Local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000**; se encuentran reunidos los servidores públicos y demás personas cuyos nombres aparecen en la presente acta.

Este acto es presidido por la **Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa, Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios Convocante**, quien, al inicio del presente acto, informa a los asistentes que, de conformidad con lo establecido en el numeral 21. de la Convocatoria, se lleva a cabo la presentación y apertura de proposiciones correspondientes.

Asimismo se encuentran presentes: **Lic. Ismael Onofre Campusano**, Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.; **Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez**, Especialista Administrativo, representante de la Consejería Jurídica; como área requirente la **C.P. María Guadalupe Guadarrama Torres**, Directora General de Control de Gasto Operativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; y, como área técnica el **C. Agustín Camilo García Palomeque**, Director de Seguimiento de quejas y denuncias anónimas, encargado del área de la videovigilancia de la Dirección General del C5 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo Estatal,, los cuales validan el acto de presentación y apertura de proposiciones.

De conformidad con los artículos 35, antepenúltimo párrafo de la Ley, en este acto NO asistió ninguna persona que manifestara su interés en estar presente como observador.

Se procedió a verificar en el sistema electrónico **COMPRAS MX** la existencia de proposiciones, de la cual se pudo constatar que enviaron propuestas a través de la plataforma digital las siguientes:

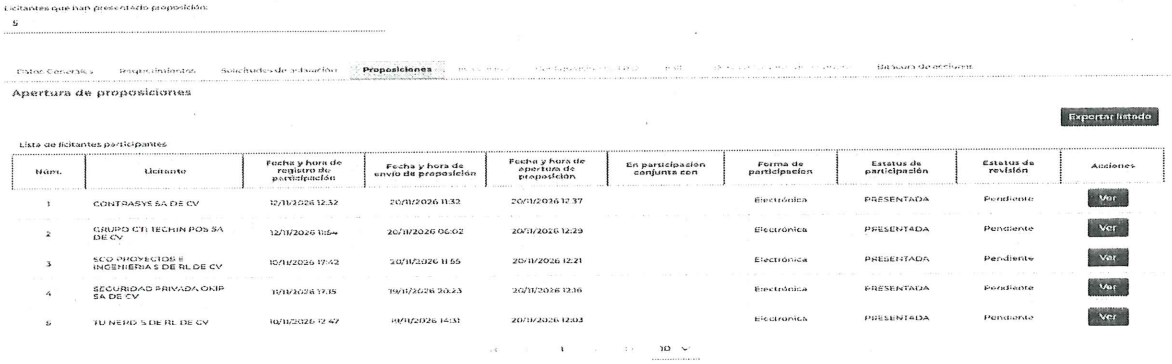

Licitantes que han presentado proposición:
5

Datos Generales | Requerimientos | Solicitudes de aclaración | **Proposiciones** | Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	CONTRASYS SA DE CV	12/11/2026 12:32	20/11/2026 11:32	20/11/2026 12:37		Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Ver
2	GRUPO CTI TECHIN POS SA DE CV	12/11/2026 11:54	20/11/2026 06:02	20/11/2026 12:29		Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Ver
3	SCO PROYECTOS E INGENIERIA S DE RL DE CV	10/11/2026 17:42	20/11/2026 11:55	20/11/2026 12:21		Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Ver
4	SEGURIDAD PRIVADA OKIP SA DE CV	11/11/2026 17:15	19/11/2026 20:23	20/11/2026 12:16		Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Ver
5	TU NERD S DE RL DE CV	10/11/2026 12:47	19/11/2026 14:31	20/11/2026 12:03		Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Ver

1 10

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL
1.	TU NERD, S. DE R.L. DE C.V.	[redacted]
2.	SEGURIDAD PRIVADA OKIP, S.A. DE C.V.	[redacted]
3.	SCO PROYECTOS E INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.	[redacted]
4.	GRUPO CTI TECHIN POS S.A. DE C.V.	[redacted]
5.	CONTRASYS S.A. DE C.V.	[redacted]

De conformidad con lo dispuesto por el sexto párrafo del artículo 92 del Reglamento de la Ley, se procedió a apertura las proposiciones enviadas en el sobre digital, a través de la plataforma digital Compras MX.

Los licitantes que acreditan la existencia y personalidad jurídica, a través del Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 19 de la convocatoria.

1. TU NERD, S. de R.L. de C.V., presenta escrito de fecha 20 de noviembre de 2026, signado por el C. [redacted], Representante legal de la misma.

2. SEGURIDAD PRIVADA OKIP, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 20 de noviembre de 2026, signado por el [redacted] Representante legal de la misma.

3. SCO PROYECTOS E INGENIERIA, S. de R.L. de C.V., presenta escrito de fecha 20 de noviembre de 2026, signado por el C [redacted] Representante Legal de la misma.

4. GRUPO CTI TECHIN POS S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 20 de noviembre de 2026, signado por la C. [redacted] Presidenta del Consejo de Administración y Representante Legal de la misma.

5. CONTRASYS S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 20 de noviembre de 2026, signado por el C. [redacted] Presidente del Consejo de Administración y Apoderado General de la misma.

Posteriormente se procedió a la apertura y descarga de la proposición técnica y económica que se recibió a través del sistema COMPRAS MX, en la que se hace constar de manera cuantitativa la documentación que presentaron los licitantes, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, conforme a lo siguiente:

No.	Documento Solicitado	Anexos	TU NERD, S. DE R.L. DE C.V.		SEGURIDAD PRIVADA OKIP, S.A. DE C.V.		SCO PROYECTOS E INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.		GRUPO CTI TECHIN POS S.A. DE C.V.		CONTRASYS S.A. DE C.V.	
			Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
			SI	No	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
	Anexos											
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X		X		X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE DIGITAL)											
2	Propuesta técnica detallada del servicio a contratar que se oferta conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 8.1 de la Convocatoria de la Licitación pública, señalando con claridad el servicio que integran su oferta y las características técnicas del mismos. De	A	X		X		X		X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

	conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público y 83 fracción II inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.											
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, el equipo a instalar será compatible con la tecnología implementada en el C5, conforme a la descripción de los componentes, es decir que pueda visualizarse en el C5 estatal y C2 municipales.	B	X		X		X		X		X	
4	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a contemplar todo lo necesario para que el PMI se visualice en el C5 Estatal y C2 municipales.	C	X		X		X		X		X	
5	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a contemplar el licenciamiento necesario para la operación de los equipos, mismo que se encuentra incluido en el costo del servicio.	D	X		X		X		X		X	
	Documentos legales (SOBRE DIGITAL)											
6	Acreditación de la personalidad jurídica y facultades. Escrito en papel membretado del licitante, con los datos de identificación legal del licitante (RFC, nombre y domicilio, etc.) en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 83, fracción VI, inciso a) y 93 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	A	X		X		X		X		X	
7	Escrito de nacionalidad. Escrito en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio ofertado cuenta por lo menos, con un 65% de contenido nacional, conforme a lo establecido en los artículos 39, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 58 y 83 fracción VI inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	B	X		X		X		X		X	
8	Dirección de correo electrónico. Escrito en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, su correo electrónico es: _____, de conformidad con el artículo 83 fracción VI inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	C	X		X		X		X		X	
9	Declaración de no encontrarse en los supuestos. Escrito en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el, ni sus socios o asociados se ubican en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	D	X		X		X		X		X	
10	Declaración de Integridad. Escrito en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas, de conformidad con los artículos 40, fracción X de la Ley de	E	X		X		X		X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 83, fracción VI, inciso f) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.											
11	Manifestación de pertenecer a las Mipymes. Presentar la constancia de estratificación de empresas-personas morales, expedida por la Secretaría de Economía, o en su caso presentar escrito en papel membretada del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____, y considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un tope máximo combinado de _____, con base en lo cual se estatifica como una empresa _____, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	F	X		X		X		X		X	
12	Manifestación de (INAES). Escrito en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es una cooperativa y otro organismo del sector social de la economía, debiendo presentar copia del certificado emitido por el Instituto Nacional de la Economía Social, o en caso de organizaciones constituidas o conformadas por grupos de atención prioritaria se deberá acompañar el documento de constitución y registro, emitido conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	G	X		X		X		X		X	
13	Acuse del protocolo de actuaciones. Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 83 fracción VI inciso h) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	H	X		X		X		X		X	
14	Escrito de no colusión ni prácticas indebidas. Escrito en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento de conformidad con los artículos 40 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 83 fracción VI inciso i) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	I	X		X		X		X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

15	Compromiso de no subcontratación. Escrito en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento de conformidad con los artículos 40, fracción XXI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 83, fracción VI, inciso j) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	J	X		X		X		X		X	
16	Manifiesto de registro electrónico de personas físicas y morales. Escrito en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el registro electrónico de personas físicas y morales, debiendo presentar documento que lo acredite, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, fracción VII y 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 83, fracción III, inciso h) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	K	X		X		X		X		X	
17	Opinión de obligaciones fiscales SAT. Escrito en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de resultar adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2026, de conformidad con lo establecido en los artículos 40 fracción XXII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 83 fracción III inciso i) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	L	X		X		X		X		X	
18	Opinión de obligaciones fiscales IMSS. Escrito en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en los artículos 40 fracción XXII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 83 fracción III inciso i) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	M	X		X		X		X		X	
19	Opinión de obligaciones fiscales INFONAVIT. Escrito en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 40 fracción XXII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 83 fracción III inciso i) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	N	X		X		X		X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

20	Constancia de situación fiscal. Escrito en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	O	X		X		X		X		X	
21	Opinión de obligaciones fiscales Estatales. Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos, asimismo, que en caso de ser adjudicado hará público ante las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos. Debiendo adjuntar a la carta antes descrita la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo, expedida por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de apertura de proposiciones.	P	X		X		X		X		X	
22	Listado de contribuyentes del SAT. Escrito en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	Q	X		X		X		X		X	
23	Manifiesto de conflicto de intereses. Escrito en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.(En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo enterar original del acuse de recibido a la convocante.	R	X		X		X		X		X	
24	Integración de la sociedad. Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 49 fracción X de la Ley de General de Responsabilidades Administrativas, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	S	X		X		X		X		X	

Acto seguido y, con fundamento en los artículos **46 fracción II** de la Ley y **92** séptimo párrafo del Reglamento, se hace constar la copia de las propuestas económicas recibidas a través de la plataforma **COMPRAS MX**, las cuales se consignan a continuación:

1. TU NERD, S. DE R.L. DE C.V.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

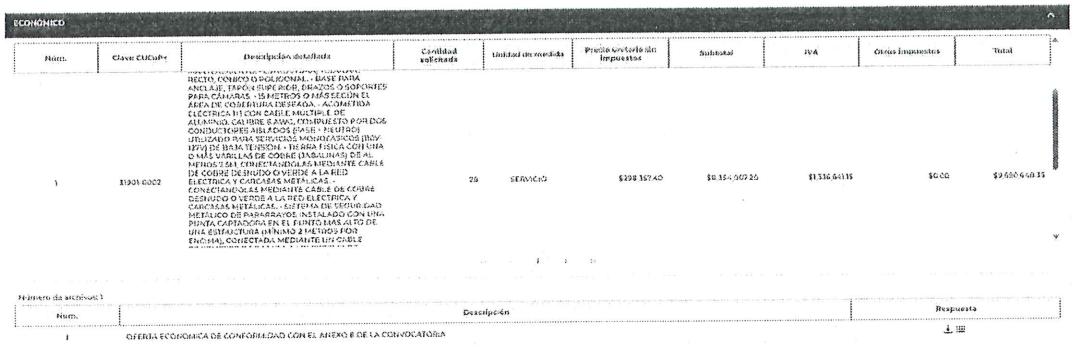

ECONÓMICO

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario sin Impuestos	Subtotal	IVA	Otros Impuestos	Total
1	3190-0002	[illegible] RECTO, CONICO O POLIGONAL. - BASE PARA ANCLAJE, TAPON SUPERIOR, BRAZOS O SOPORTES PARA CAMARAS. - 15 METROS O MÁS SEGÚN EL AREA DE COBERTURA DESEADA. - ACOMETIDA ELECTRICA 1Ø CON CABLE MULTIPLE DE ALUMINIO, CALIBRE 6 AWG, COMPUESTO POR DOS CONDUCTORES AISLADOS (FASE + NEUTRO) UTILIZADO PARA SERVICIOS MONOFÁSICOS (NOV-127V) DE BAJA TENSION. - TIERRA FISICA CON UNA O MÁS VARILLAS DE COBRE (VARILLAS DE AL MENOS 2.5M, CONECTADOLAS MEDIANTE CABLE DE COBRE DESNUDO O VERDE A LA RED ELECTRICA Y CARCASAS METALICAS. - CONECTÁNDOLAS MEDIANTE CABLE DE COBRE DESNUDO O VERDE A LA RED ELECTRICA Y CARCASAS METÁLICAS. - SISTEMA DE SEGURIDAD METALICO DE PARARRAYOS INSTALADO CON UNA PUNTA CAPTADORA EN EL PUNTO MAS ALTO DE UNA ESTRUCTURA (MINIMO 2 METROS POR ENCIMA), CONECTADA MEDIANTE UN CABLE	28	SERVICIO	$298,357.40	$8,354,007.26	$1,336,641.15	$0.00	$9,690,648.35

Número de archivos: 1

Núm.	Descripción	Respuesta
1	OFERTA ECONOMICA DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 8 DE LA CONVOCATORIA	

2. SEGURIDAD PRIVADA OKIP, S.A. DE C.V.

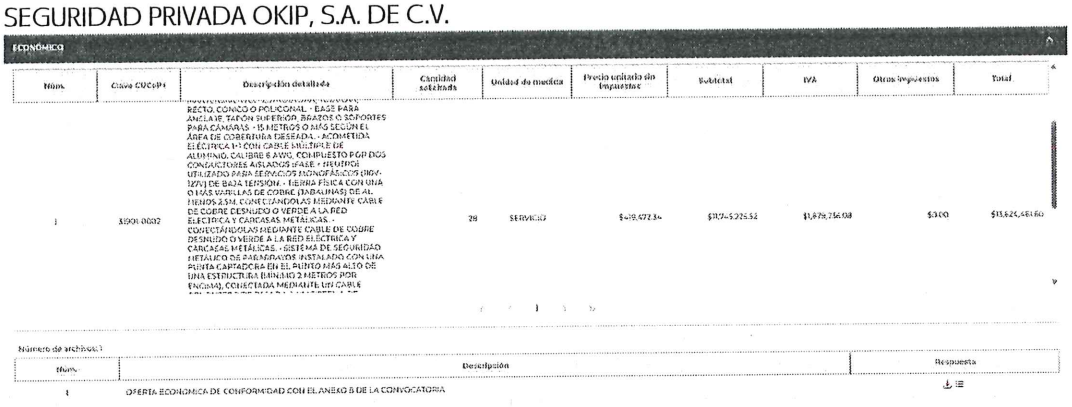

ECONÓMICO

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario sin Impuestos	Subtotal	IVA	Otros Impuestos	Total
1	3190-0002	[illegible] RECTO, CONICO O POLIGONAL. - BASE PARA ANCLAJE, TAPON SUPERIOR, BRAZOS O SOPORTES PARA CAMARAS. - 15 METROS O MÁS SEGÚN EL AREA DE COBERTURA DESEADA. - ACOMETIDA ELECTRICA 1Ø CON CABLE MULTIPLE DE ALUMINIO, CALIBRE 6 AWG, COMPUESTO POR DOS CONDUCTORES AISLADOS (FASE + NEUTRO) UTILIZADO PARA SERVICIOS MONOFÁSICOS (NOV-127V) DE BAJA TENSION. - TIERRA FISICA CON UNA O MÁS VARILLAS DE COBRE (VARILLAS DE AL MENOS 2.5M, CONECTANDOLAS MEDIANTE CABLE DE COBRE DESNUDO O VERDE A LA RED ELECTRICA Y CARCASAS METALICAS. - CONECTÁNDOLAS MEDIANTE CABLE DE COBRE DESNUDO O VERDE A LA RED ELECTRICA Y CARCASAS METÁLICAS. - SISTEMA DE SEGURIDAD METALICO DE PARARRAYOS INSTALADO CON UNA PUNTA CAPTADORA EN EL PUNTO MÁS ALTO DE UNA ESTRUCTURA (MINIMO 2 METROS POR ENCIMA), CONECTADA MEDIANTE UN CABLE	28	SERVICIO	$419,672.34	$10,745,225.52	$1,879,216.08	$0.00	$13,624,441.60

Número de archivos: 1

Núm.	Descripción	Respuesta
1	OFERTA ECONOMICA DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 8 DE LA CONVOCATORIA	

3. SCO PROYECTOS E INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.

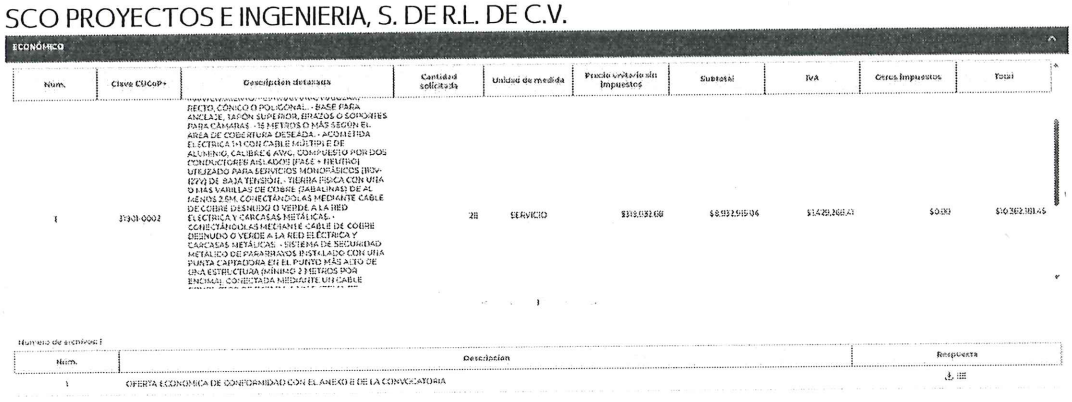

ECONÓMICO

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario sin Impuestos	Subtotal	IVA	Otros Impuestos	Total
1	3190-0002	[illegible] RECTO, CONICO O POLIGONAL. - BASE PARA ANCLAJE, TAPON SUPERIOR, BRAZOS O SOPORTES PARA CAMARAS. - 15 METROS O MÁS SEGÚN EL AREA DE COBERTURA DESEADA. - ACOMETIDA ELECTRICA 1Ø CON CABLE MULTIPLE DE ALUMINIO, CALIBRE 6 AWG, COMPUESTO POR DOS CONDUCTORES AISLADOS (FASE + NEUTRO) UTILIZADO PARA SERVICIOS MONOFÁSICOS (NOV-127V) DE BAJA TENSION. - TIERRA FISICA CON UNA O MÁS VARILLAS DE COBRE (VARILLAS DE AL MENOS 2.5M, CONECTANDOLAS MEDIANTE CABLE DE COBRE DESNUDO O VERDE A LA RED ELECTRICA Y CARCASAS METÁLICAS. - CONECTÁNDOLAS MEDIANTE CABLE DE COBRE DESNUDO O VERDE A LA RED ELECTRICA Y CARCASAS METÁLICAS. - SISTEMA DE SEGURIDAD METALICO DE PARARRAYOS INSTALADO CON UNA PUNTA CAPTADORA EN EL PUNTO MÁS ALTO DE UNA ESTRUCTURA (MINIMO 2 METROS POR ENCIMA), CONECTADA MEDIANTE UN CABLE	28	SERVICIO	$369,032.68	$9,932,915.04	$1,429,266.41	$0.00	$10,362,181.45

Número de archivos: 1

Núm.	Descripción	Respuesta
1	OFERTA ECONOMICA DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 8 DE LA CONVOCATORIA	

Nota: Se hace la **aclaración**, que la empresa SCO PROYECTOS E INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V., **capturo** de manera manual en el apartado denominado ECONOMICO de la plataforma el monto total por la cantidad de **$10,362,181.45 (diez millones trecientos sesenta y dos mil ciento ochenta y un pesos 45/100 MX)**, no obstante el archivo PDF cargado denominado **oferta económica**, manifiesta el monto total de **$10,684,686.08 (diez millones seiscientos ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta y seis pesos 08/100 MX)**, en ese sentido y considerando que existen discrepancias en los montos presentados y la convocatoria no establecido como requisito obligatorio el archivo PDF en mención, se precisa que la oferta económica que se toma en cuenta para su análisis el importe registrado en el apartado ECONOMICO de plataforma antes citada.

4. GRUPO CTI TECHIN POS, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

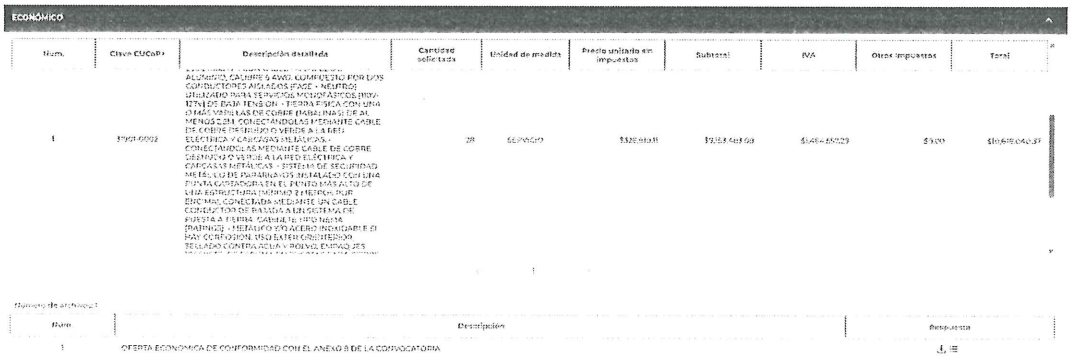

ECONÓMICO

Núm.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario sin impuestos	Subtotal	IVA	Otros impuestos	Total
1	31601-0002	CONDUCTORES AISLADOS (FASE + NEUTRO) UTILIZADO PARA SERVICIOS MONOFÁSICOS (HUY 120V DE BAJA TENSIÓN. - INTEGRA FISICA CONTINUA O MAS VARILLAS DE COBRE (BARILLA/NAS DE AL MENOS 2.4M, CONECTANDOLAS MEDIANTE CABLE DE COBRE DESNUDO O VERDE A LA RED ELECTRICA Y CARGAS METALICAS. - CONECTANDOLAS MEDIANTE CABLE DE COBRE DESNUDO O VERDE A LA RED ELECTRICA Y CARGAS METALICAS. - SISTEMA DE SEGURIDAD METALICO DE PARARRAYOS HECHO A BASE CONTINUA PUNTA CAPTADORA EN EL PUNTO MAS ALTO DE UNA ESTRUCTURA (MINIMO 2 METROS) POR ENCIMA, CONECTADA MEDIANTE UN CABLE CONDUCTOR DE BAJADA A UN SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. GABINETE HECHO MAL (FARINGS). - DE MALLA Y/O ACERO INOXIDABLE EL HAY CORROSION. USO EXTERIOR INTERIOR. SELLADO CONTRA AGUA Y POLVO EMPAQUES [GASKETS] DE ESPUMA EN PUERTAS PARA CIERRE HERMÉTICO. CAPACIDAD PARA MONTAJE EN	28	SERVICIO	$320,913.31	$9,185,568.68	$1,469,690.99	$0.00	$10,655,040.37

Número de archivos: 1

Núm.	Descripción	Respuesta
1	OFERTA ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 8 DE LA CONVOCATORIA	

5. CONTRASYS S.A. DE C.V.

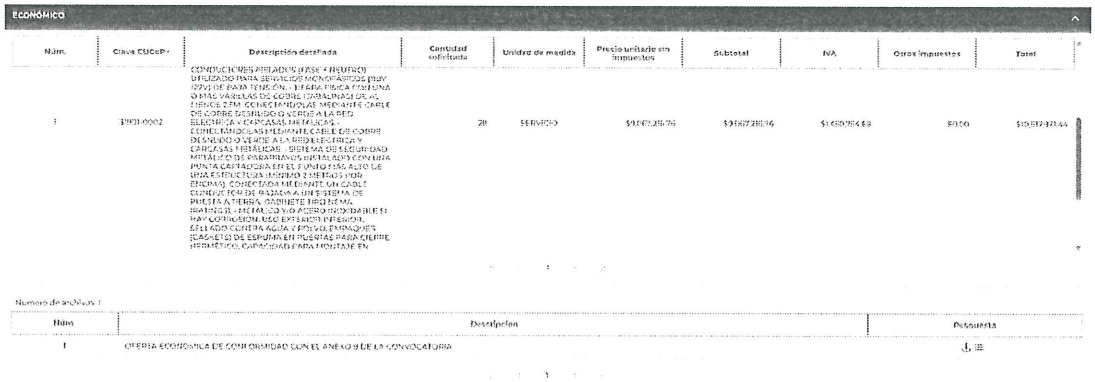

ECONÓMICO

Núm.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario sin impuestos	Subtotal	IVA	Otros impuestos	Total
1	31601-0002	CONDUCTORES AISLADOS (FASE + NEUTRO) UTILIZADO PARA SERVICIOS MONOFÁSICOS (HUY 120V DE BAJA TENSIÓN. - INTEGRA FISICA CONTINUA O MAS VARILLAS DE COBRE (BARILLA/NAS DE AL MENOS 2.4M, CONECTANDOLAS MEDIANTE CABLE DE COBRE DESNUDO O VERDE A LA RED ELECTRICA Y CARGAS METALICAS. - CONECTANDOLAS MEDIANTE CABLE DE COBRE DESNUDO O VERDE A LA RED ELECTRICA Y CARGAS METALICAS. - SISTEMA DE SEGURIDAD METALICO DE PARARRAYOS HECHO A BASE CONTINUA PUNTA CAPTADORA EN EL PUNTO MAS ALTO DE UNA ESTRUCTURA (MINIMO 2 METROS) POR ENCIMA, CONECTADA MEDIANTE UN CABLE CONDUCTOR DE BAJADA A UN SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. GABINETE HECHO MAL (FARINGS). - DE MALLA Y/O ACERO INOXIDABLE EL HAY CORROSION. USO EXTERIOR INTERIOR. SELLADO CONTRA AGUA Y POLVO EMPAQUES [GASKETS] DE ESPUMA EN PUERTAS PARA CIERRE HERMÉTICO. CAPACIDAD PARA MONTAJE EN	28	SERVICIO	$320,913.31	$9,185,568.68	$1,469,690.99	$0.00	$10,655,040.37

Número de archivos: 1

Núm.	Descripción	Respuesta
1	OFERTA ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 8 DE LA CONVOCATORIA	

Así mismo se anega el Anexo 1, que contiene las ofertas económicas presentadas en archivo PDF.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo **92 párrafo tercero** del Reglamento.

Posterior a este evento el **Coordinador de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** a través de la **Dirección General del C5 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, en conjunto con la **Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios**, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas, económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día **13 de noviembre** del año en curso, de los siguientes licitantes:

No.	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO
1	TU NERD, S. DE R.L. DE C.V.
2	SEGURIDAD PRIVADA OKIP, S.A. DE C.V.
3	SCO PROYECTOS E INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.
4	GRUPO CTI TECHIN POS, S.A. DE C.V.
5	CONTRASYS, S.A. DE C.V.

De conformidad con los artículos **46, 48 y 49** de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, que se publicará en la plataforma **Compras MX**, y simultáneamente dará a conocer en la sala de juntas de la **Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal** en calle **Mariano Abasolo número 6, antes 100, Edificio Los Laureles Local 105, colonia Centro,**

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Cuernavaca, Morelos C.P. 62000 el día 26 de noviembre del 2026 a las 12:00 horas; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 50 párrafo segundo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la plataforma digital Compras MX https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/, así como, página electrónica: https://compras.morelos.gob.mx/licitaciones-2026, Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijara en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal en calle Mariano Abasolo número 6, antes 100, Edificio Los Laureles Local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado el presente acto, siendo las trece horas con cincuenta minutos, del día 20 de noviembre del dos mil veintiséis.

Esta acta consta de nueve fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos:

Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisición de Bienes y Servicios.	
Por parte de la Consejería Jurídica. Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez. Especialista Administrativo.	
Por el área requirente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo Estatal. C.P. María Guadalupe Guadarrama Torres. Directora General de Control de Gasto Operativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	
Por el área técnica: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo Estatal. Lic. Agustín Camilo García Palomeque. Director de Seguimiento de quejas y denuncias anónimas, encargado del área de la videovigilancia de la Dirección General del C5 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo Estatal.	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Anexo 1

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

OFERTA ECONÓMICA

Cuernavaca, Morelos a 20 de noviembre de 2026.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
EN ATENCIÓN A LA **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.**
PRESENTE.

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Electrónica N°. **LA-76-T39-917015988-N-5-2026**, en la que mi representada, la empresa **Tu Nerd, S. de R.L. de C.V.**, participa a través de la presente proposición, ofertando las partidas de los bienes que, a continuación, se indican:

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO DEL SERVICIO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD DE INSTALACIONES REQUERIDA	PRECIO UNITARIO POR INSTALACIÓN	SUBTOTAL
UNICA	Suministro e instalación de Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI)	Suministro e instalación de Puntos de Monitoreo Inteligente en el Estado de Morelos para el CS de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con recursos FOFISP 2026.	Servicio	28	28	$298,357.40	$8,354,007.20

SUBTOTAL	$8,354,007.20
IVA	$1,336,641.15
TOTAL	$9,690,648.35

TOTAL CON LETRA: Nueve millones seiscientos noventa mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 35/100 M.N.

ATENTAMENTE

[redacted]

REPRESENTANTE LEGAL
TU NERD, S. DE R.L. DE C.V.

NO. DE PROVEEDOR 4772

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

SEGURIDAD PRIVADA OKIP, S.A. DE.C.V

ANEXO 8

OFERTA ECONÓMICA

Cuernavaca, Mor., a 20 de noviembre de 2026.

Gobierno del Estado de Morelos
En atención a la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-76-T39-917015988-N-5-2026, en la que mi representada, SEGURIDAD PRIVADA OKIP, S.A. DE C.V., participa mediante la presente proposición.

Mi representada oferta el suministro e instalación de 28 Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) en Morelos para el C5 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con recursos FOFISP 2026. Los precios se expresan en pesos mexicanos y son fijos durante la vigencia del contrato.

Partida	Concepto solicitado	Descripción del servicio	Unidad	Cantidad	Instalaciones requeridas	Precio unitario por instalación	Subtotal
Única	Suministro e instalación de PMI	Suministro e instalación integral de 28 PMI, incluyendo 56 switches Cisco PoE (2 por PMI, uno para el botón de pánico), cámaras, red, energía, cableado y licenciamiento.	Servicio	28	28	$419,472.34	$11,745,225.52

Subtotal: $11,745,225.52
IVA (16 %): $1,879,236.08
Total: $13,624,461.60

IMPORTE CON LETRA: TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.

ATENTAMENTE

[redacted]

REPRESENTANTE LEGAL
SEGURIDAD PRIVADA OKIP, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

SCO
PROYECTOS E INGENIERÍA

ANEXO 8
OFERTA ECONÓMICA

Cuernavaca, Mor., a 20 de noviembre de 2026

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios
de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder
Ejecutivo Estatal.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Nacional **N°. LA-76-T39-917015988-N-5-2026,** a plazos reducidos, en el que mi representada, la empresa **SCO PROYECTOS E INGENIERIA S DE RL DE CV,** participa a través de la presente proposición, ofertando las partidas de los bienes que, a continuación, se indican:

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO DEL SERVICIO SOLICITADO	DESCRIPCCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD DE INSTALACIONES REQUERIDAS	PRECIO UNITARIO POR INSTALACION	SUBTOTAL
UNICA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE (PMI).	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 28 PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE (PMI).** LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN CADA UNO DE LOS 28 PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE DESTINADOS A LOS MUNICIPIOS, DEBERÁN INCLUIR O SER SUPERIORES A LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: **INSTALACIÓN DEL POSTE DE GALVANIZADO:** •ACERO ESTRUCTURAL GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE, PARA RESISTIR LA CORROSIÓN, EL CLIMA EXTREMO Y LA VIBRACIÓN. •ALTA RESISTENCIA, CON VIDA ÚTIL DE MÁS DE 20 AÑOS CON MÍNIMO MANTENIMIENTO. •ESTRUCTURA, TUBULAR, RECTO, CÓNICO O POLIGONAL. •BASE PARA ANCLAJE, TAPÓN SUPERIOR, BRAZOS O SOPORTES PARA CÁMARAS. •15 METROS O MÁS SEGÚN EL ÁREA DE COBERTURA DESEADA. •ACOMETIDA ELÉCTRICA 1+1 CON CABLE MÚLTIPLE DE ALUMINIO, CALIBRE 6 AWG, COMPUESTO POR DOS CONDUCTORES AISLADOS (FASE + NEUTRO) UTILIZADO PARA SERVICIOS MONOFÁSICOS (110V-127V) DE BAJA TENSIÓN. •TIERRA FÍSICA CON UNA O MÁS VARILLAS DE COBRE (JABALINAS) DE AL MENOS 2.5M, CONECTÁNDOLAS MEDIANTE CABLE DE COBRE DESNUDO O VERDE A LA RED ELÉCTRICA Y CARCASAS METÁLICAS. •CONECTÁNDOLAS MEDIANTE CABLE DE COBRE DESNUDO O VERDE A LA RED ELÉCTRICA Y CARCASAS METÁLICAS.	SERVICIO	28	28	$ 328,962.01	$9,210,936.28

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

		•SISTEMA DE SEGURIDAD METÁLICO DE PARARRAYOS INSTALADO CON UNA PUNTA CAPTADORA EN EL PUNTO MÁS ALTO DE UNA ESTRUCTURA (MÍNIMO 2 METROS POR ENCIMA), CONECTADA MEDIANTE UN CABLE CONDUCTOR DE BAJADA A UN SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. GABINETE TIPO NEMA (RATINGS): •METÁLICO Y/O ACERO INOXIDABLE SI HAY CORROSIÓN, USO EXTERIOR/INTERIOR, SELLADO CONTRA AGUA Y POLVO, EMPAQUES (GASKETS) DE ESPUMA EN PUERTAS PARA CIERRE HERMÉTICO, CAPACIDAD PARA MONTAJE EN PARED O PEDESTAL, PLATINAS (PANELES) INTERNAS PARA FIJAR EQUIPOS, CERRADURAS DE SEGURIDAD, OPCIONES CON VENTILAS, VENTILADORES O CALENTADORES SI LOS EQUIPOS GENERAN CALOR O SUFREN POR FRÍO. **BOTÓN DE PÁNICO:** •AUDIO BIDIRECCIONAL CON ALTAVOZ 3W. •MICRÓFONO INTEGRADO OMNIDIRECCIONAL CON 2 ENTRADAS Y 2 SALIDAS DE ALARMA. •PROTECCIÓN IP65 IK08 CON MONTAJE DE PARED Y EMPOTRADO. •USO EXTERIOR EN ALUMINIO. **CÁMARAS IP FIJAS:** •RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 2MP. •FORMATO DE COMPRESIÓN (H.265 / H.264). •ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, TECNOLOGÍA POE O VOLTAJE DIRECTO. •TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE -20 °C A +50 °C. •IP66. •ETHERNET 10/100 BASE T. •RANURA PARA TARJETA MICRO SD. •DEBERÁ INCLUIR INYECTOR POE EN CASO DE SER NECESARIO. **CÁMARAS IP PTZ:** •CMOS DE 1/2,8"" •COLOR: 0,05 LUX (F1.6 Y 1/30 SEG) •F1.6 (GRAN ANGULAR) ~ F4.4 (TELEOBJETIVO) •CAMPO DE VISIÓN: H: 64,66 (GRAN ANGULAR) - 2,99 (TELE) / V: 38,08 (GRAN ANGULAR) - 1,30 (TELE) •MIN. DISTANCIA DEL OBJETO: GRAN ANGULAR: 1,5 M (4,92 PIES), TELE: 2 M (6,56 PIES) •CONTROL DE ENFOQUE: AUTOMÁTICO ONESHOT, GUARDAR ENFOQUE •ALCANCE PANORÁMICO VERTICAL: 110° (-20° - 90°) •VELOCIDAD VERTICAL POSICIONES PREDEFINIDAS: 300 °/S, MANUAL: 0,024 °/S - 250 °/S •SECUENCIA POSICIÓN PREDEFINIDA (300), OSCILACIÓN, GRUPO (6), SEGUIMIENTO, TOUR, EJECUCIÓN AUTOMÁTICA Y PROGRAMACIÓN. •DISTANCIA DE VISIÓN CON INFRARROJOS DE 100 METROS. •SENSORES GIROSCÓPICOS INTEGRADO.					

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

		•DETECCIÓN DE DIRECCIÓN, LÍNEA VIRTUAL, ENTRADA / SALIDA Y DETECCIÓN DE MOVIMIENTO. •RESOLUCIÓN MÁX. DE 2 MEGAPÍXELES (1920 X 1080). •DÍA/NOCHE AUTOMÁTICO (ICR), WDR (120 DB), DIS (SENSOR GIROSCÓPICO INTEGRADO). •COMPATIBLE CON LOS CÓDECS H.265, H.264 Y MJPEG. •FRECUENCIA DE CUADRO MÁX. H.265 / H.264: MÁX. 60 IPS / 50 IPS (60 HZ / 50 HZ) MJPEG: MÁX. 30 IPS / 25 IPS (60 HZ / 50 HZ). •INTERFAZ DE PROGRAMACIÓN DE LA APLICACIÓN: ONVIF PERFIL S / G / T. •MEMORIA MICROSD / SDHC / SDXC (256 GB). •IP66, IK10. **CONMUTADOR DE DATOS (CON POE):** •PUERTO USB TIPO C. •PUERTO DE CONSOLA: RJ-45 ESTÁNDAR DE CISCO Y PUERTO USB TIPO C. •TECNOLOGÍA DE CABLEADO ETHERNET DE COBRE: PAR TRENZADO SIN BLINDAJE (UTP) CATEGORÍA 5E O SUPERIOR PARA 1000BASE-T. •CANTIDAD DE PUERTOS COMBO GIGABIT ETHERNET: 2. •CANTIDAD DE PUERTOS BÁSICOS DE CONMUTACIÓN RJ-45 ETHERNET: 8. •PESO: 3,05 KG. •DIMENSIONES: ALTURA: 4,4 CM, ANCHO: 27,2 CM, PROFUNDIDAD: 26,8 CM. •TEMPERATURA DE OPERACIÓN -5° TO 50°C. •PROTOCOLOS DE GESTIÓN: SNMPV1,2C Y 3, IGMP. •PROTOCOLOS DE RED COMPATIBLES: IP, IPV6, TFTP, UDP, ICMP, TCP, ARP, SNTP, BOOTP, TELNET. •ALGORITMOS DE SEGURIDAD SOPORTADOS: 802.1X RADIUS, SS. •LISTA DE CONTROL DE ACCESO (ACL): SI. •SOPORTE SSH/SSL: SI. •PROTECCIÓN Y FILTRADO BPDU: SI. •CAPA DEL INTERRUPTOR: L2. •SOPORTE CALIDAD DE SERVICIO (QOS): SI. •SOPORTE MULTIDIFUSIÓN: SI. •CLASIFICACIÓN DEL TRÁFICO: SI. •INSPECCIÓN ARP: SI. **UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS):** •POTENCIA: 750VA / 375W. •ENTRADA RANGO DE REGULACIÓN: 90-145 VCA. •VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA. •FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ. •TIPO DE CONEXIÓN: NEMA 5-15P. •CORRIENTE MÁXIMA: 7ª. •PUERTO DE MONITOREO: USB JACK TIPO B. •SALIDA VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA +/- 10 %. •FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ. •FORMA DE ONDA: ONDA SENOIDAL SIMULADA EN MODO BATERÍA. •TIEMPO DE TRANSFERENCIA: 4-6 MS. •NÚMERO DE TOMACORRIENTES: 6. •TIPO DE TOMACORRIENTES: NEMA 5-15R.					

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

		•TIPO DE BATERÍA 12VDC 9AH. •TIEMPO DE RESPALDO: 3 MIN. AL 100% DE CARGA. **REGULADOR DE VOLTAJE:** •POTENCIA 1100 W •ENTRADA •RANGO DE REGULACIÓN: 90VCA-145VCA •VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA •FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ •TIPO DE CONEXIÓN: NEMA 5-15P •SALIDA •VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA +/- 10 % •FRECUENCIA: 50/60 HZ •NÚMERO DE TOMACORRIENTES: 8 •TIPO DE TOMACORRIENTES: NEMA 5-15R •PROTECCIÓN •SUPRESOR DE PICOS: 20J •SOBRECARGA: 12A •LÍNEA ANÁLOGA: TELÉFONO/MODEM RJ11 •TIPO DE PROTECCIÓN: INTERRUPTOR CON RESTABLECIMIENTO **ENLACE DE MICROONDAS E INALÁMBRICO / PLATO EXTERNO:** •ANTENA INTEGRADA DE 22DBI •HASTA 250 MBPS •4900 - 5925 MHZGHZ. •INTERFACE DE ETHERNET 100/1000BASET, FULL DUPLEX •TECNOLOGÍA OFDM (ORTHOGONAL FREQUENCY-DIVISION MULTIPLEXING). •IP67 •POLARIDAD VERTICAL/HORIZONTAL SIMULTÁNEAS MIMO 2X2. •ANCHO DE CANAL 5/10/20/40 MHZ. •CLASIFICACIÓN DE PAQUETES EN 4 COLAS DE PRIORIDAD SEGÚN 802.1P O DIFFSERV. VLAN 802.1Q, QINQ, 4094 •PILA DUAL IPV4/IPV6; SNMPV1, SNMPV3; HTTP/HTTPS USANDO EL NAVEGADOR WEB •MODULACIÓN ADAPTABLE QPSK HASTA 256QAM. •ENCRIPTACIÓN 56-BIT DES, FIPS-197 128-BIT AES •CONSUMO MÁXIMO: 9 W TÍPICA, PICOS 12 W **CÁMARA MULTISENSOR:** •MULTISENSOR 4CH. •ANALÍTICOS. •RESOLUCIÓN PTZ 2MP, MULTISENSOR 2MP. •SENSOR DE IMAGEN CMOS 1/2.8". •ZOOM ÓPTICO PTZ 25X. •FORMATO DE COMPRESIÓN (H.265 / H.264). •DISTANCIA MÁXIMA IR 100 M. •ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, TECNOLOGÍA POE O VOLTAJE DIRECTO. •TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE -20 °C A +50 °C. •IP66. •PROTOCOLOS DE RED: TCP/IP, UDP, RTP, RTSP, HTTP, HTTPS, ICMP, FTP, SMTP. •ETHERNET 10/100 BASE T. •RANURA PARA TARJETA MICRO SD.					

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

SCO
PROYECTOS E INGENIERÍA

		LA DEFINICIÓN DEL EQUIPO REQUERIDO SE DARÁ A CONOCER UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LAS UBICACIONES ESPECIFICAS DONDE SE ENCONTRARAN LOS PMI, SIENDO ESTE EL MÍNIMO REQUERIDO, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR EQUIPO ADICIONAL DEBERÁ SER CONTEMPLADO POR EL PROVEEDOR HASTA SU PUESTA PUNTO Y SU VISIBILIDAD EN EL C5 Y C2 CORRESPONDIENTES. SE ANEXA LISTADO POR MUNICIPIO CON LOS PUNTO DE MONITOREO INTELIGENTE (PMI) A INSTALAR EN CADA UNO DE ELLOS					

Municipio	PMI	Cámara PTZ	Cámara Fija	Cámara Multisen.
Amacuzac	1	1	3	0
Coatetelco	1	1	3	0
Cuautla	2	1	3	0
Cuernavaca	3	1	3	0
E. Zapata	2	1	3	0
Huitzilac	1	1	3	0
Jiutepec	2	1	3	0
Jojutla	2	1	3	0
Miacatlán	1	1	3	0
Temixco	2	1	3	0
Tepoztlán	2	1	3	0
Tlayacapan	2	1	3	0
Xochitepec	2	1	3	0
Yautepec	2	1	3	0
Yecapixtla	2	1	3	0
Zacatepec	1	1	3	0

SUBTOTAL	$ 9,210,936.28
IVA	$ 1,473,749.80
TOTAL	$10,684,686.08

TOTAL, CON LETRA: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.

Condiciones:
Vigencia de Cotización: 30 días
Este precio incluye IVA
Precios expresados en Moneda Nacional

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN, ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL SERVICIO:

El licitante o licitantes adjudicado(s) será(n) el(los) responsable(s) de la prestación del servicio, por lo que deberá coordinarse con él Titular de la Dirección General del CS, en su carácter de Administrador del Contrato, a fin de establecer las acciones encaminadas a la óptima entrega y puesta a punto de los equipos objeto de la presente.

Lugar de entrega de la prestación del servicio, El servicio deberá realizarse de acuerdo con la ubicación física de cada uno de los Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI), misma que por temas de confidencialidad será proporcionada por escrito al proveedor adjudicado un día hábil después de la notificación de la adjudicación.

El plazo de entrega de la prestación del servicio será a partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta la conclusión del servicio o, en su caso, hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que ocurra primero.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Una vez concluidos los servicios, el proveedor deberá elaborar v entregar un acta de entrega recepción y una memoria técnica del servicio que describa de manera detallada los trabajos realizados, así como la evidencia documental correspondiente.

Asimismo, se deberá formalizar un Acta de Entrega-Recepción, la cual será suscrita por el representante del proveedor v por el personal designado por la Secretaría de Seguridad v Protección Ciudadana, en la que se hará constar la correcta ejecución y aceptación de los servicios.

Para todos los efectos legales se entenderá que el servicio ha sido recibido de conformidad por el área requirente con el acuse de la(s) factura(s) que deberá(n) contener el nombre y firma de entera satisfacción del área requirente.

DE LA GARANTÍA DEL SERVICIO:

Para el caso en que servicio presenten alguna anomalía, deficiencia, error e inconsistencia al momento de su prestación, cuando hubiere retraso, omisión o error en la entrega del servicio o el licitante que resulte adjudicado no cuente con la infraestructura necesaria se obliga a:

Otorgar una garantía con una vigencia de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de instalación y puesta en operación de cada Punto de Monitoreo Inteligente (PMI).

Durante el periodo de garantía, el proveedor será responsable de atender, corregir y solucionar cualquier falla o defecto atribuible a los bienes suministrados o a los trabajos ejecutados, debiendo realizar, sin costo adicional para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, las reparaciones, sustituciones, ajustes, reconfiguraciones o cualquier otra acción necesaria para restablecer el correcto funcionamiento del Punto de Monitoreo Inteligente (PMI).

La garantía comprenderá de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes conceptos:

- Equipos y componentes de hardware.
- Instalación física ejecutada.
- Integración y configuración de los sistemas.
- Sistema de alimentación eléctrica y respaldo.
- Enlaces y medios de comunicación.
- Configuración de software y parametrización de los equipos.

La garantía únicamente quedará excluida cuando las fallas sean consecuencia de uso indebido por parte de la contratante, actos de vandalismo, caso fortuito o fuerza mayor debidamente acreditados.

El proveedor deberá atender los reportes de falla y restablecer la operación del servicio dentro de los tiempos de respuesta y solución establecidos en el contrato y en los niveles de servicio aplicables.

La garantía por reposición, los reportes por fallas realizados por el área usuaria o unidad administrativa deberán ser atendidos con un lapso máximo de respuesta de 02 (dos) días hábiles, contados a partir de la notificación vía telefónica y/o correo electrónico al proveedor adjudicado, durante la vigencia del contrato.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

SCO
PROYECTOS E INGENIERÍA

CONDICIONES DE PAGO Y PRECIO:

En términos del artículo 73 de la Ley, el licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s) deberá (n) entregar a la Secretaría a través del área requirente, copia del pedido y factura original con el sello de recibido de Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos, dependiente de la Dirección General de Patrimonio de la Secretaría de Administración Y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal para que se programe el pago a más tardar dentro de los 17 días hábiles a partir de recibir dicha documentación en sus oficinas, previa entrega del servicio en los términos del contrato.

El o los licitantes adjudicados deberán emitir las facturas correspondientes del servicio contratado conforme a los lineamientos establecidos por el Gobierno del Estado de Morelos, utilizando los siguientes datos fiscales:

Razón social: Gobierno del Estado de Morelos.
RFC: GEM720601TW9.
Domicilio fiscal: Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar, S/N, Colonia Cuernavaca Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000.

Los precios pactados en el contrato permanecerán fijos hasta el término del cumplimiento del mismo.

DEL ANTICIPO:

En esta licitación no se otorgará anticipo.

ATENTAMENTE

[redacted]

REPRESENTANTE LEGAL
SCO PROYECTOS E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

GRUPO CTI

Creadores de Sistemas de Tráfico e ITS.IA
Intelligent Security • Smart Cities • ITS
GRUPO CTI TECHIN POS, S.A. DE C.V.
Soluciones Integrales de Seguridad e Inteligencia Tecnológica

RFC: GCT100208MR7
Sucursal Estado de Morelos
Cerrada Alborada No. 60A, Colonia 3 de Mayo,
Emiliano Zapata, Morelos, C.P. 62763
Fijo: +52 777 516 1357
CDMX: C.P. 06600, CDMX
Móvil (WhatsApp): +52 811 588 0305
contacto@consultores-cti.com.mx
www.consultores-cti.com.mx

Cuernavaca, Mor., a 20 de noviembre de 2026.

Gobierno del Estado de Morelos,
en atención a la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal.
Presente.

OFERTA ECONÓMICA (ANEXO 8)

Nos referimos a la Licitación Pública Nacional Electrónica N.º LA-76-T39-917015988-N-5-2026, referente a la contratación del servicio de suministro e instalación de puntos de monitoreo inteligente en el Estado de Morelos para el C5 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con recursos FOFISP 2026, en la que mi representada, GRUPO CTI TECHIN POS, S.A. DE C.V., participa a través de la presente proposición, ofertando el servicio que a continuación se indica:

Partida	Concepto específico del servicio solicitado	Descripción del servicio	Unidad de medida	Cantidad	Cantidad de instalaciones requeridas	Precio unitario por instalación	Subtotal
Única	Suministro e instalación de puntos de monitoreo inteligente (PMI)	Suministro, instalación, configuración, integración y puesta en operación de PMI conforme al Anexo 1, con visibilidad en el C5 estatal y C2 municipales, licenciamiento incluido	Servicio	1	28	$326,910.11	$9,153,483.08
						Subtotal	$9,153,483.08
						IVA 16%	$1,464,557.29
						Total	$10,618,040.37

Importe total con letra: (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA PESOS 37/100 M.N.), IVA incluido.

GRUPO CTI

...mas de Tráfico e ITS.IA

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

GRUPO CTI

Creadores de Sistemas de Tráfico e ITS.IA
Intelligent Security • Smart Cities • ITS
GRUPO CTI TECHIN POS, S.A. DE C.V.
Soluciones Integrales de Seguridad e Inteligencia Tecnológica

RFC: GCT100208MR7
Sucursal Estado de Morelos
Cerrada Alborada No. 60A, Colonia 3 de Mayo,
Emiliano Zapata, Morelos, C.P. 62763
Fijo: +52 777 516 1357
CDMX: C.P. 06600, CDMX
Móvil (WhatsApp): +52 811 588 0305
contacto@consultores-cti.com.mx
www.consultores-cti.com.mx

Los precios se cotizan en moneda nacional, son fijos hasta el término del contrato e incluyen todos los costos directos e indirectos, los equipos, la instalación, el licenciamiento, la integración al C5 y C2, y la garantía.

Atentamente

[redacted]

Presidenta del Consejo de Administración y representante legal de GRUPO CTI TECHIN POS, S.A. DE C.V.

GRUPO CTI

Creadores de Sistemas de Tráfico e ITS.IA

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Contrasys
Ingeniería en Redes y Sistemas de Telecomunicaciones

Gobierno del Estado de Morelos
La Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios
Licitación Pública Nacional Electrónica Número: **LA-76-T39-917015988-N-5-2026**
Contratación del Servicio de Suministro e Instalación de Puntos de Monitoreo Inteligente en el Estado de Morelos para el C5 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con recursos FOFISP 2026.

ANEXO 8
OFERTA ECONÓMICA

Cuernavaca, Mor., a 20 de noviembre del 2026.

Gobierno del Estado de Morelos,
en atención a la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Electrónica **No. LA-76-T39-917015988-N-5-2026,** en la que mi representada, la empresa **Contrasys, S.A. de C.V.** participa a través de la presente proposición, ofertando las partidas de los bienes que, a continuación, se indican:

PARTIDA	CONCEPTO ESPECIFICO DEL SERVICIO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAS DE INSTALACIONES REQUERIDA	PRECIO UNITARIO POR INSTALACIÓN	SUBTOTAL
UNICA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE (PMI)	• SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE (PMI). • LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN CADA UNO DE LOS 28 PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE DESTINADOS A LOS MUNICIPIOS, DEBERÁN INCLUIR O SER SUPERIORES A LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: • INSTALACIÓN DEL POSTE DE GALVANIZADO: • ACERO ESTRUCTURAL GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE, PARA RESISTIR LA CORROSIÓN, EL CLIMA EXTREMO Y LA VIBRACIÓN. • ALTA RESISTENCIA, CON VIDA ÚTIL DE MÁS DE 20 AÑOS CON MÍNIMO MANTENIMIENTO. • ESTRUCTURA, TUBULAR, RECTO, CÓNICO O POLIGONAL. • BASE PARA ANCLAJE, TAPÓN SUPERIOR, BRAZOS O SOPORTES PARA CÁMARAS. •15 METROS O MÁS SEGÚN EL ÁREA DE COBERTURA DESEADA. •ACOMETIDA ELÉCTRICA 1+1 CON CABLE MÚLTIPLE DE ALUMINIO, CALIBRE 6 AWG, COMPUESTO POR DOS CONDUCTORES AISLADOS (FASE + NEUTRO) UTILIZADO PARA SERVICIOS MONOFÁSICOS (110V-127V) DE BAJA TENSIÓN.	SERVICO	28	28	$323,829.17	$9,067,216.76

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

		• TIERRA FÍSICA CON UNA O MÁS VARILLAS DE COBRE (JABALINAS) DE AL MENOS 2.5M, CONECTÁNDOLAS MEDIANTE CABLE DE COBRE DESNUDO O VERDE A LA RED ELÉCTRICA Y CARCASAS METÁLICAS. • CONECTÁNDOLAS MEDIANTE CABLE DE COBRE DESNUDO O VERDE A LA RED ELÉCTRICA Y CARCASAS METÁLICAS. • SISTEMA DE SEGURIDAD METÁLICO DE PARARRAYOS INSTALADO CON UNA PUNTA CAPTADORA EN EL PUNTO MÁS ALTO DE UNA ESTRUCTURA (MÍNIMO 2 METROS POR ENCIMA), CONECTADA MEDIANTE UN CABLE CONDUCTOR DE BAJADA A UN SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. • GABINETE TIPO NEMA (RATINGS): • METÁLICO Y/O ACERO INOXIDABLE SI HAY CORROSIÓN, USO EXTERIOR/INTERIOR, SELLADO CONTRA AGUA Y POLVO, EMPAQUES (GASKETS) DE ESPUMA EN PUERTAS PARA CIERRE HERMÉTICO, CAPACIDAD PARA MONTAJE EN PARED O PEDESTAL, PLATINAS (PANELES) INTERNAS PARA FIJAR EQUIPOS, CERRADURAS DE SEGURIDAD, OPCIONES CON VENTILAS, VENTILADORES O CALENTADORES SI LOS EQUIPOS GENERAN CALOR O SUFREN POR FRÍO. • BOTÓN DE PÁNICO: • AUDIO BIDIRECCIONAL CON ALTAVOZ 3W. • MICRÓFONO INTEGRADO OMNIDIRECCIONAL CON 2 ENTRADAS Y 2 SALIDAS DE ALARMA. • PROTECCIÓN IP65 IK08 CON MONTAJE DE PARED Y EMPOTRADO. • USO EXTERIOR EN ALUMINIO. CÁMARAS IP FIJAS: • RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 2MP. • FORMATO DE COMPRESIÓN (H.265 / H.264). • ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, TECNOLOGÍA POE O VOLTAJE DIRECTO. • TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE -20 °C A +50 °C. • IP66. • ETHERNET 10/100 BASE T. • RANURA PARA TARJETA MICRO SD. • DEBERÁ INCLUIR INYECTOR POE EN CASO D NECESARIO. CÁMARAS IP PTZ: • CMOS DE 1/2,8"" • COLOR: 0,05 LUX (F1.6 Y 1/30 SEG) • F1.6 (GRAN ANGULAR) - F4.4 (TELEOBJETIVO) • CAMPO DE VISIÓN: H: 64,66 (GRAN ANGULAR) - 2,99 (TELE) / V: 38,08 (GRAN ANGULAR) - 1,30 (TELE) • MIN. DISTANCIA DEL OBJETO: GRAN ANGULAR: 1,5 M (4,92 PIES), TELE: 2 M (6,56 PIES)					

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

		• CONTROL DE ENFOQUE: AUTOMÁTICO ONESHOT, GUARDAR ENFOQUE • ALCANCE PANORÁMICO VERTICAL: 110° (-20° - 90°) • VELOCIDAD VERTICAL POSICIONES PREDEFINIDAS: 300 °/S, MANUAL: 0,024 °/S - 250 °/S • SECUENCIA POSICIÓN PREDEFINIDA (300), OSCILACIÓN, GRUPO (6), SEGUIMIENTO, TOUR, EJECUCIÓN AUTOMÁTICA Y PROGRAMACIÓN. • DISTANCIA DE VISIÓN CON INFRARROJOS DE 100 METROS. • SENSORES GIROSCÓPICOS INTEGRADO. • DETECCIÓN DE DIRECCIÓN, LÍNEA VIRTUAL, ENTRADA / SALIDA Y DETECCIÓN DE MOVIMIENTO. • RESOLUCIÓN MÁX. DE 2 MEGAPÍXELES (1920 X 1080). • DÍA/NOCHE AUTOMÁTICO (ICR), WDR (120 DB), DIS (SENSOR GIROSCÓPICO INTEGRADO). • COMPATIBLE CON LOS CÓDECS H.265, H.264 Y MJPEG. • FRECUENCIA DE CUADRO MÁX. H.265 / H.264: MÁX. 60 IPS / 50 IPS (60 HZ / 50 HZ) MJPEG: MÁX. 30 IPS / 25 IPS (60 HZ / 50 HZ). • INTERFAZ DE PROGRAMACIÓN DE LA APLICACIÓN: ONVIF PERFIL S / G / T. • MEMORIA MICROSD / SDHC / SDXC (256 GB). • IP66, IK10. CONMUTADOR DE DATOS (CON POE): • PUERTO USB TIPO C. • PUERTO DE CONSOLA: RJ-45 ESTÁNDAR DE CISCO Y PUERTO USB TIPO C. • TECNOLOGÍA DE CABLEADO ETHERNET DE COBRE: PAR TRENZADO SIN BLINDAJE (UTP) CATEGORÍA 5E O SUPERIOR PARA 1000BASE-T. • CANTIDAD DE PUERTOS COMBO GIGABIT ETHERNET: 2. • CANTIDAD DE PUERTOS BÁSICOS DE CONMUTACIÓN RJ-45 ETHERNET: 8. • PESO: 3,05 KG. • DIMENSIONES: ALTURA: 4,4 CM, ANCHO: 27,2 CM, PROFUNDIDAD: 26,8 CM. • TEMPERATURA DE OPERACIÓN -5° TO 50°C. • PROTOCOLOS DE GESTIÓN: SNMPV1,2C Y 3, IGMP. • PROTOCOLOS DE RED COMPATIBLES: IP, IPV6, TFTP, UDP, ICMP, TCP, ARP, SNTP, BOOTP, TELNET. • ALGORITMOS DE SEGURIDAD SOPORTADOS: 802.1X RADIUS, SS. • LISTA DE CONTROL DE ACCESO (ACL): SI. • SOPORTE SSH/SSL: SI. • PROTECCIÓN Y FILTRADO BPDU: SI. • CAPA DEL INTERRUPTOR: L2. • SOPORTE CALIDAD DE SERVICIO (QOS): SI. • SOPORTE MULTIDIFUSIÓN: SI. • CLASIFICACIÓN DEL TRÁFICO: SI. • INSPECCIÓN ARP: SI. UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS):					

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

		• POTENCIA: 750VA / 375W. • ENTRADA RANGO DE REGULACIÓN: 90-145 VCA. • VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA. • FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ. • TIPO DE CONEXIÓN: NEMA 5-15P. • CORRIENTE MÁXIMA 7° • PUERTO DE MONITOREO: USB JACK TIPO B • SALIDA VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA +/- 10 %. • FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ. • FORMA DE ONDA: ONDA SENOIDAL SIMULADA EN MODO BATERÍA. • TIEMPO DE TRANSFERENCIA: 4-6 MS. • NÚMERO DE TOMACORRIENTES: 6. • TIPO DE TOMACORRIENTES: NEMA 5-15R. • TIPO DE BATERÍA 12VDC 9AH. • TIEMPO DE RESPALDO: 3 MIN. AL 100% DE CARGA. REGULADOR DE VOLTAJE: • POTENCIA 1100 W • ENTRADA • RANGO DE REGULACIÓN: 90VCA-145VCA • VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA • FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ • TIPO DE CONEXIÓN: NEMA 5-15P • SALIDA • VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA +/- 10 % • FRECUENCIA: 50/60 HZ • NÚMERO DE TOMACORRIENTES: 8 • TIPO DE TOMACORRIENTES: NEMA 5-15R • PROTECCIÓN • SUPRESOR DE PICOS: 20J • SOBRECARGA: 12A • LÍNEA ANÁLOGA: TELÉFONO/MODEM RJ11 • TIPO DE PROTECCIÓN: INTERRUPTOR CON RESTABLECIMIENTO ENLACE DE MICROONDAS E INALÁMBRICO / PLATO EXTERNO: • ANTENA INTEGRADA DE 22DBI • HASTA 250 MBPS • 4900 - 5925 MHZGHZ. • INTERFACE DE ETHERNET 100/1000BASET, FULL DUPLEX • TECNOLOGÍA OFDM (ORTHOGONAL FREQUENCY-DIVISION MULTIPLEXING). • IP67 • POLARIDAD VERTICAL/HORIZONTAL SIMULTÁNEAS MIMO 2X2. • ANCHO DE CANAL 5/10/20/40 MHZ. • CLASIFICACIÓN DE PAQUETES EN 4 COLAS DE PRIORIDAD SEGÚN 802.1P O DIFFSERV, VLAN 802.1Q, QINQ, 4094 • PILA DUAL IPV4/IPV6; SNMPV1, SNMPV3; HTTP/HTTPS USANDO EL NAVEGADOR WEB • MODULACIÓN ADAPTABLE QPSK HASTA 256QAM. • ENCRIPTACIÓN 56-BIT DES, FIPS-197 128-BIT AES • CONSUMO MÁXIMO: 9 W TÍPICA, PICOS 12 W CÁMARA MULTISENSOR:					

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

• MULTISENSOR 4CH.
• ANALÍTICOS.
• RESOLUCIÓN PTZ 2MP, MULTISENSOR 2MP.
• SENSOR DE IMAGEN CMOS 1/2.8".
• ZOOM ÓPTICO PTZ 25X.
• FORMATO DE COMPRESIÓN (H.265 / H.264).
• DISTANCIA MÁXIMA IR 100 M.

• ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, TECNOLOGÍA POE O VOLTAJE DIRECTO.
• TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE -20 °C A +50 °C.
• IP66.
• PROTOCOLOS DE RED: TCP/IP, UDP, RTP, RTSP, HTTP, HTTPS, ICMP, FTP, SMTP.
• ETHERNET 10/100 BASE T.
• RANURA PARA TARJETA MICRO SD.

LA DEFINICIÓN DEL EQUIPO SE DARÁ A CONOCER UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LAS UBICACIONES ESPECIFICAS DONDE SE ENCUENTRAN LOS PMI, SIENDO ESTE EL MÍNIMO REQUERIDO, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR EQUIPO ADICIONAL DEBERÁ SER CONTEMPLADO POR EL PROVEEDOR HASTA SU PUESTA PUNTO Y SU VISIBILIDAD EN EL C5 Y BC2 CORRESPONDIENTES.

SE ANEXA LISTADO POR MINICIPIO CON LOS PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE (PMI) A INSTALAR CADA UNO DE ELLOS.

Municipio	PMI	Cámara PTZ	Cámara fija	Cámara Multisen.
Amacuzac	1	1	3	0
Coatetelco	1	1	3	0
Cuautla	2	1	3	0
Cuernavaca	3	1	3	0
E. Zapata	2	1	3	0
Huitzilac	1	1	3	0
Jiutepec	2	1	3	0
Jojutla	2	1	3	0
Miacatlán	1	1	3	0
Temixco	2	1	3	0
Tepoztlán	2	1	3	0
Tlayacapan	2	1	3	0
Xochitepec	2	1	3	0
Yautepec	2	1	3	0
Yecapixtla	2	1	3	0
Zacatepec	1	1	3	0

SUBTOTAL:	$9,067,216.76
IVA:	$1,450,754.68
TOTAL:	$10,517,971.44

Diez Millones Quinientos Diez y Siete Mil Novecientos Setenta y Un Pesos 44/100 M.N.

Atentamente

[redacted]

Presidente del Consejo de Administración
y Apoderado General.
Contrasys, S.A. de C.V.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos